

**MINUTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO**  
**Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético**

A las 12:00 horas del 29 de agosto del 2024 de manera presencial en la Sala Fernando Hiriart Balderrama de la Secretaría de Energía, ubicada en la planta baja de Av. Insurgentes Sur 890, Col. del Valle, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE), se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, conforme a la siguiente Orden del día:

12:00 – 12:15	Bienvenida a la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Heberto Barrios Castillo. Responsable de la atención de los asuntos competencia de la SPTe y <i>Presidente del CTE-ISE</i>. SENER.</li> <li>• Dra. Paloma Merodio Gómez. Vicepresidenta del SNIGMAOTU.</li> </ul>
12:15 – 12:25	Verificación de quórum y aprobación del Orden del Día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.</li> </ul>
12:25 – 12:35	Acuerdos de la XXXI Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.</li> </ul>
12:35 – 12:55	Conformación de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RSNIEG) en el ámbito federal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Mónica López Rivera. Invitada. INEGI.</li> </ul>
12:55–13:10	Programa de Trabajo 2025-2030 CTE-ISE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.</li> </ul>
13:10 – 13:30	Logros 2018-2024 del Comité	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Heberto Barrios Castillo. Presidente del CTE-ISE. SENER.</li> <li>• Dr. Gonzalo Núñez González. Presidente Suplente del CTE-ISE. SENER</li> </ul>
13:30 – 13:40	Cierre de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Heberto Barrios Castillo. Responsable de la atención de los asuntos competencia de la SPTe y <i>Presidente del CTE-ISE</i>. SENER.</li> <li>• Dra. Paloma Merodio Gómez. Vicepresidenta del SNIGMAOTU.</li> </ul>

## Desarrollo

- **Bienvenida.**

El Ing. Heberto Barrios, Presidente del CTE-ISE, inició la sesión ordinaria, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todos los vocales e invitados del Comité a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, así como a la Secretaría de Actas por su compromiso con la ejecución de las actividades de este Comité. Acto seguido dio una breve introducción al Comité, sus objetivos y su relevancia en el Sector Energético. posteriormente, dio una breve introducción a los temas presentados.

La Dra. Paloma Merodio vicepresidenta del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) dirigió unas palabras manifestando su agrado al encontrarse presente y dio un reconocimiento al equipo de la Secretaría de Energía (SENER) por su trabajo.

El Secretario Técnico, el Lic. Lázaro Trujillo hizo uso de la palabra para darle la bienvenida al Lic. Alejandro Nava Galán, quien fungirá como Secretario Suplente del CTE-ISE.

- **Aprobación del Orden del Día.**

El Secretario Técnico, el Lic. Lázaro Trujillo presentó la Orden del Día de la reunión, la cual fue aprobada por todos los integrantes del CTE-ISE.

- **Verificación de quórum.**

El Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia de vocales titulares y suplentes, se confirmó el *quórum* para iniciar la Sesión XXXII del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.

- **Acuerdos de la XXXI Sesión Ordinaria del CTE-ISE.**

El Secretario Técnico, Lic. Lázaro Trujillo, presentó el seguimiento de acuerdos de la Sesión Ordinaria XXVIII y XXIX, los cuales consisten en:

**XXXI.1** Los integrantes del Comité toman conocimiento de la liberación del Proyecto SIE Renovado, asimismo enviarán la solicitud de accesos al SIE Interno.

Los integrantes del Comité enviarán por correo electrónico a la Secretaría de Actas, los nombres de las personas que participarán en las Mesas de Trabajo de Mapas Energéticos y Tableros Estadísticos Energéticos, con principal enfoque en el intercambio de información, así como para solventar dudas.

En caso de tener comentarios a las fichas enviadas el día 12 de abril del 2024, los integrantes del Comité los enviarán a más tardar el día 24 de abril del presente año.

Explorar la posibilidad de cambiar el nombre del SIE privado a SIE Institucional.

**Estatus: Atendido.**

**XXXI.2** Los integrantes del Comité toman conocimiento del avance en el cumplimiento de las actividades registradas en el Programa de Trabajo 2019-2024 del CTE-ISE.

**Estatus: Atendido.**

**XXXI.3** Los integrantes del Comité se comprometen a “Definir las reglas del negocio para la actualización de las series de información contenidas en el SIE”.

**Estatus: Atendido.**

**XXXI.4** Los integrantes del Comité toman conocimiento del cambio en los valores históricos del indicador clave Reserva de Planeación en Términos de Margen de Reserva del Sistema Interconectado Nacional, por lo que se enviará al SNIEG la serie actualizada para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Estatus: Atendido.**

**XXXI.5** Los integrantes del Comité toman conocimiento de la aprobación de dos Indicadores Clave en materia energética por la Junta de Gobierno y de su publicación en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Se programará una reunión entre la SENER e INEGI, específicamente con la Dirección General de Estadísticas Económicas a la que pertenece la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, para iniciar las pláticas para elaborar la cuenta satélite del Sector Energético.

**Estatus: Atendido.**

**TEMA 1. Conformación de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RSNIEG) en el ámbito federal.**

La Mtra. Mónica López Rivera, Directora de Monitoreo y Evaluación de los Programas y Administración de Infraestructura del SNIEG, del INEGI, presentó los Proyectos de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica, explicando que el INEGI tiene dos registros que debe establecer, operar y normar: Registro Estadístico Nacional (REN) y el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG)

Los RSNIEG forman parte del Objetivo Estratégico 3 de los ODS: Extender el uso y aprovechamiento de la Información Estadística y Geográfica conforme las necesidades y capacidades de las y los usuarios. Con el proyecto 3.1.4 Consolidación de la oferta estadística y geográfica generada por los tres órdenes de gobierno, cuya meta en 2024 es la Integración de los RNIEG en los tres órdenes de gobierno.

- Estatal: Publicado en 2023.

- Federal: Se convocó a 53 entes públicos.
- Municipal: Se convocó a 53 entes públicos.

Así mismo explico que los componentes del REN y del RNIG permiten conocer:

- ¿Qué información se genera?
- ¿Quién la genera?
- ¿Cómo se genera?
- ¿Cuándo se genera?
- ¿Dónde encontrarla?

Finalmente, se solicitó a la SENER como cabeza de sector, envíe a la DGCSNIEG los enlaces operativos de sus entes sectorizados susceptibles de participar en los RNIEG a más tardar el 4 de septiembre, con la finalidad de que sean convocados al taller de inducción a los RNIEG, el cual se impartirá el 10 de septiembre, tentativamente.

Se abrió el espacio para dudas o comentarios, a lo cual la Dr. Paloma Merodio hizo uso de la palabra para recalcar la importancia de los RSNIEG en un periodo de transición, la importancia de INEGI para la generación de estos e invito a todas las instituciones a registrar y consulta la forma estadística.

## **TEMA 2: Programa de Trabajo 2025-2030**

El Lic. Lázaro Trujillo presentó el programa de trabajo 2025-2030 con la propuesta de tres actividades:

- Revisar el acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético.
- Identificación de nuevos indicadores, así como la revisión y actualización de los Indicadores Clave del sector energético.
- Desarrollo informático de canales o medios cifrados para la transmisión de información entre la SENER y las Unidades del Estado que aseguren el suministro de información para la actualización del Sistema de Información Energética (SIE) y la generación de Información de Interés Nacional.

Realizó una invitación a los presentes a sumar las actividades que consideren que deben incorporar.

Se abrió el espacio para dudas o comentarios, a lo cual la Dr. Paloma Merodio hizo uso de la palabra para reconocer que el CTE-ISE ha sido un comité muy puntual con sus actividades y su cumplimiento.

## **TEMA 3. Logros 2018-2024 del CTE-ISE**

El Ing. Heberto Barrios presentó los logros del CTE-ISE 2018-2024, donde abordó los siguientes temas:

- **Indicadores clave:** mencionó que se dieron de baja 5 IC y se dieron de alta 7 IC.
- **Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** se actualizaron de 2018 a la fecha y se dieron de alta 3 indicadores ODS.
- **Información de interés nacional:** se actualizó de 2017 a 2022, se implementó la Política para la gestión de la confidencialidad de la información estadística y geográfica al Programa de Información de Interés Nacional.
- **Sistema de Información Energética:** mencionó que se considera uno de los grandes logros de este Comité, ya que la presente administración, se dio a la tarea de implementar el “Grupo de Trabajo Permanente del Comité”, a partir del cual se generaron Mesas de Trabajo. Otro gran logro fue la implementación del Nuevo SIE o SIE renovado, una plataforma 100% de SENER y que contó con el apoyo de todos los miembros de este Comité
- **Balance Nacional de Energía:** en los últimos años, ha presentado las siguientes mejoras: utilizar la clasificación de las centrales eléctricas acorde a la ley actual, se agregaron nuevos indicadores energéticos así como el consumo de combustibles nuevos, se alineo el consumo de diésel, gasolinas y naftas en el sector autotransporte, con las ventas en estaciones de servicio de expendio al público registradas por la CRE acorde a la ley, se unificaron las ramas del sector industrial acorde con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN), así mismo se agregaron los diversos crudos que se producen en México, los datos de consumo de energía eléctrica correspondiente a suministro calificado, porteo y pérdidas no técnicas, diagramas Sankey y se han implementado mesas de revisión de cifras.
- **Actividades generales del CTE-ISE:** se cumplieron con todas las actividades definidas en el Programa de Trabajo 2019-2024, lo que incluyó:
  - Revisión del acuerdo de creación del CTE-ISE
  - Identificación de nuevos indicadores.
  - Revisión y actualización de los indicadores actuales del sector energético
  - Definición de las reglas de operación para la actualización de las series de información contenidas en el Sistema de Información Energética (SIE)
  - Se agregó como vocal a CONAGUA y como invitados permanentes a INECC y a FIDE.
  - Asimismo, se atendieron todos los temas del SNIEG concernientes a este Comité, como lo son el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), informe anual del Comité, entre otros.

Agregó que todo esto ha sido posible gracias al apoyo de los miembros del CTE-ISE.

- **Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE**

Para finalizar la Sesión, el Lic. Lázaro Trujillo registró y presentó los acuerdos generados durante esta sesión:

**XXXII.1** SENER como cabeza de sector enviará a la DGCSNIEG los enlaces operativos de sus entes sectorizados susceptibles de participar en los RNIEG a más tardar el 4 de

septiembre, con la finalidad de que sean convocados al taller de inducción a los RNIEG, el cual se impartirá el 10 de septiembre, tentativamente.

**XXXII.2** Se enviará a los integrantes del Comité el documento preliminar sobre “Las reglas de operación del Sistema de Información Energética (SIE)” para sus comentarios y aprobación.

### **Clausura de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE**

El Presidente del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, reiteró el agradecimiento por la participación a las instituciones del CTE-ISE. Siendo las 13:05 horas del día 29 de agosto de 2024, se procedió a clausurar la XXXII Sesión Ordinaria, cubriendo todos los puntos del Orden del día.

Se adjuntará la lista de asistencia firmada.